



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS II 3282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXVI A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 15 de septiembre de 2008  
No. 53

## SUMARIO:

### PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

ACUERDO NUMERO 22/2008, DEL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE CREA LA MESA SEGUNDA DE TRAMITE DEL CENTRO DE JUSTICIA DE CHALCO, ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA REGIONAL DE AMECAMECA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3241, 3242, 3296, 3217, 3018, 3349 y 3348.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

RENDIMIENTO DE LA RESERVA DEL FONDO SOLIDARIO DE REPARTO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008.

**"2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"**

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

ALBERTO BAZBAZ SACAL, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9 INCISO A) FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO; 7, FRACCIÓN XIII, 9, FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO; Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 19, PENÚLTIMO PÁRRAFO 39, 40, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 6, FRACCIONES I Y VII Y 9 INCISO A) FRACCIONES I, II Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO; 7 FRACCIONES II Y IV DE SU REGLAMENTO; Y.

### CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, es la Institución en la que se integra el Ministerio Público, a quien le compete la investigación de los delitos del fuero común, cometidos dentro del territorio estatal, en términos de los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México; y 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Que para el debido ejercicio de las facultades y cumplimiento de las obligaciones que le corresponden a la Procuraduría, ésta se integra entre otras, con la Subprocuraduría Regional de Amecameca, a quien le corresponde conocer de los asuntos de esa región, entre los cuales se encuentra la Agencia del Ministerio Público de Chalco.

Que por Acuerdo número 19/2006, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el día tres de julio de dos mil seis, la Mesa I y II de Trámite del Centro de Justicia de Chalco, pasó a ser respectivamente, Mesa Única de Trámite del Centro de Justicia de Chalco y Mesa Única de Trámite del Centro de Justicia de Ixtapaluca.

Que actualmente existe en funcionamiento la Mesa Única de Trámite en el Centro de Justicia de Chalco, que resulta insuficiente para atender las averiguaciones previas que se encuentran en trámite; por lo que en aras de mejorar substancialmente la prestación del servicio en beneficio de la población, se determina crear la Mesa Segunda de Trámite del Centro de Justicia de Chalco, con lo cual se racionalizarán y equilibrarán las cargas de trabajo de acuerdo a los recursos humanos y materiales con los que dispone la Institución.

Que con el propósito de otorgar a la población demandante, el servicio de procuración de justicia de manera oportuna, dinámica y sobre todo digna y acorde a la necesidad real, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 22/2008, DEL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE CREA LA MESA SEGUNDA DE TRÁMITE DEL CENTRO DE JUSTICIA DE CHALCO, ADSCRITA A LA SUBPROCURADURÍA REGIONAL DE AMECAMECA.**

**PRIMERO.-** Atendiendo a las necesidades propias del servicio de procuración de justicia, se crea la Mesa Segunda de Trámite del Centro de Justicia de Chalco, ubicado en Calle Cerrada de Tizapa sin número, Colonia Casco de San Juan, Código Postal 56600, Municipio de Chalco, México, la cual conocerá, integrará y determinará las averiguaciones previas que se inicien en los Tres Turnos del Centro de Justicia de Chalco, la que tendrá un horario de labores de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes y quedará adscrita a la Subprocuraduría Regional de Amecameca.

**SEGUNDO.-** Por lo anterior, la Mesa Única de Trámite del Centro de Justicia de Chalco, cambia su denominación como Mesa Primera de Trámite, en consecuencia existirán las Mesas Primera y Segunda de Trámite del Centro de Justicia de Chalco.

**TERCERO.-** El Agente y Secretarios del Ministerio Público adscritos a la Mesa Segunda de Trámite de Chalco, acatarán los principios de independencia, legalidad, imparcialidad, honradez y profesionalismo, como se precisó en el acuerdo número 11/2005, del Procurador General de Justicia del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el día veintidós de diciembre del año dos mil cinco, cumpliendo con el cúmulo de facultades y obligaciones que en su carácter de Ministerio Público les confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Código Penal para el Estado de México, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, y su Reglamento, así como otros ordenamientos legales.

**CUARTO.-** Queda facultado el Subprocurador Regional de Amecameca, a fin de que dicte las disposiciones administrativas que legalmente correspondan con la finalidad de lograr el funcionamiento expedito, completo e imparcial, en la integración y determinación de las averiguaciones previas que conozca la Mesa Segunda de Trámite de Chalco.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Dirección General de Administración para que en el ámbito de sus facultades, provea lo necesario respecto de los recursos humanos, técnicos, materiales y presupuestales necesarios para el adecuado funcionamiento de la Mesa Segunda de Trámite que con este acuerdo se crea.

**TERCERO.-** Se instruye a los Directores Generales del Instituto de Servicios Periciales y de la Policía Ministerial del Estado de México, para que atiendan con toda oportunidad y diligencia los requerimientos que le sean realizados por el titular de la Mesa Segunda de Trámite de nueva creación.

**CUARTO.-** Se derogan las disposiciones administrativas que se opongan al presente acuerdo.

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil ocho.

**ALBERTO BAZBAZ SACAL**  
**PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA**  
**DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALESINSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

Exp. 1201/284/08, FELIX BELTRAN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, terreno ubicado en el paraje denominado la Tierrita, en Chalmita, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 37.40 m con Tomás Miranda Jardines, sur: 34.60 m con Jorge Montes de Oca, oriente: 37.75 m con calle La Soledad, al poniente: 35.60 mts. con Cain Chaquero. Superficie aproximada de: 1,314.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., agosto 28 de 2008.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

3241.-5, 10 y 15 septiembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S

Exp. 31/14/08, VICTORIA QUEZADA ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Juan", ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 5.50 mts. y linda con Angel Quezada Elizalde, al sur: 5.50 mts. y linda con Av. Dr. Gustavo Baz, al oriente: 9.70 mts. y linda con Angel Quezada Elizalde, al poniente: 9.70 mts. y linda con Melania Quezada Elizalde. Con una superficie de: 52.46 mts2. y una construcción de 30.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 15 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 7074/72/08, NEMORIA MONTIEL FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuautliquixca", ubicado en términos del poblado de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 09.50 mts. y linda con José Rivero Jiménez, al sur: 09.50 mts. y linda con Av. del Panteón, al oriente: 19.50 mts. y linda con José Rivero Jiménez, al poniente: 20.00 mts. y linda con calle sin nombre. Con una superficie de: 183.70 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 13 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 6014/67/08, GEORGINA CECILIA GARCÍA ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tilhuacán", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 39.00 mts. y linda con propiedad del señor J. Refugio Sánchez, al sur: 39.00 mts. y linda con cerrada de Francisco I. Madero, al oriente: 11.25 mts. y linda con propiedad del Sr. Juan Valadez Berber, al poniente: 11.25 mts. y linda con propiedad del vendedor Sr. Raciél Ortiz Romo. Con una superficie de: 438.75 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 13 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 29/12/08, LONGINOS QUEZADA GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Horno", ubicado en el Barrio de la Cruz de la cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: en dos lados, el primero: 10.00 mts. y linda con Melania Quezada Elizalde, y el segundo: 9.25 mts. y linda con Justo Llamas, al sur: 17.10 mts. y linda con José Luis García García, al oriente: 10.50 mts. y linda con Juan Castañeda Baulista, al poniente: en dos lados, el primero: 8.80 mts. y linda con Justo Llamas, y el segundo: 5.00 mts. y linda con calle. Con una superficie de: 139.20 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 15 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 30/13/08, REMEDIOS QUEZADA ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Juan", ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 5.60 mts. y linda con Lázaro Juárez Almazán, al sur: 5.65 mts. y linda con Av. Dr. Gustavo Baz, al oriente: 15.20 mts. y linda con Angel y Melania Quezada Elizalde, al poniente: 15.20 mts. y linda con sucesión de Mellón Juárez Gonzaga. Con una superficie de: 85.42 mts2. y una construcción de 30.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 15 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Expediente número 2,525/247/08, LAZARO MONROY MICETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Crucero Apaxco-Huehuetoca, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 66.70 m con Escuela Técnica número 35, al sur: en 87.50 m con cruceo Apaxco-Huehuetoca, al oriente: en 6.10 m con Avenida Juárez, al poniente: en 14.40 m con Félix Monroy Micete. Teniendo una superficie de 671.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de agosto de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente número 2,526/248/08, ESTELA ORTIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Avenida Hidalgo s/n, barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 22.00 m con Vicente Ortiz Mendoza, al sur: en 20.40 m con servidumbre de paso que comunica con Avenida Hidalgo, al oriente: en 17.00 m con Juan Ortiz Moctezuma, al poniente: en 14.20 m con Patricia Ortiz López. Teniendo una superficie de 304.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de agosto de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Número de Expediente: 349/48/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Miguel Hidalgo", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Santa Cruz, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 657.44 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 70.00 metros con camino; al noroeste: en una línea de 11.00 metros con terreno de la comunidad; al sureste: en una línea de 8.25 metros con Alfonso Díaz Munguía; al suroeste: en una línea de 70.00 metros con Alfonso Díaz Munguía.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 346/45/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que

ocupa el Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Salitre del Cerro, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 2,500.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 50.00 metros con servidumbre de paso; al noroeste: en una línea de 50.00 metros con servidumbre de paso; al sureste: en una línea de 50.00 metros con camino a la Loma de Juárez; al suroeste: en una línea de 50.00 metros con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 353/52/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Miguel Hidalgo y Costilla", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 577.35 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 43.00 metros con capilla en construcción; al noroeste: en una línea de 14.00 metros con José Gómez Reyes; al sureste: en una línea de 14.00 metros con camino sin nombre; al suroeste: en una línea de 43.50 metros con Leonor Gómez Alamillas y Benito Vera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 340/39/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Carlos Hank González", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 900.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 30.00 metros con Primaria "Carlos Hank González"; al noroeste: en una línea de 30.00 metros con calle sin nombre; al sureste: en una línea de 30.00 metros con Primaria "Carlos Hank González"; al suroeste: en una línea de 30.00 metros con Jorge Castillo Reyes.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 345/44/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE

FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Ignacio Manuel Altamirano", ubicado en domicilio conocido, Barrio de la Cabecera, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 677.16 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 22.78 metros con Primaria "Ignacio Manuel Altamirano"; al noroeste: en una línea de 33.23 metros con camino sin nombre; al sureste: en dos líneas de 9.60 metros y 20.84 metros con Primaria "Ignacio Manuel Altamirano"; al suroeste: en dos líneas de 6.32 metros con Primaria "Ignacio Manuel Altamirano" y 17.95 metros con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 344/43/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Ponciano Arriaga", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Buenavista 23, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 2,500.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 50.00 metros con terreno de la comunidad; al noroeste: en una línea de 50.00 metros con terreno de la comunidad; al sureste: en una línea de 50.00 metros con terreno de la comunidad; al suroeste: en una línea de 50.00 metros con terreno de la comunidad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 339/38/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Carlos A. Carrillo", ubicado en domicilio conocido, comunidad de San Isidro, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 920.20 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 26.63 metros con calle sin nombre; al noroeste: en tres líneas de 18.64 metros con Joaquín Estrada, 11.00 metros con Erasmo Crisóstomo y 3.25 metros con auditorio municipal; al sureste: en una línea de 29.57 metros con plaza cívica; al suroeste: en dos líneas de 14.82 metros y 16.00 metros con auditorio municipal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 338/37/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Francisco Javier Clavijero", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 20.00 metros con Primaria "Ovidio Decroly"; al noroeste: en una línea de 30.00 metros con campo deportivo; al sureste: en una línea de 30.00 metros con Alfonso de Jesús; al suroeste: en una línea de 20.00 metros con campo deportivo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 341/40/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Ignacio Zaragoza", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Sabana del Madroño, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 1,066.28 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 23.60 metros con camino de terracería; al noroeste: en una línea de 45.08 metros con calle sin nombre; al sureste: en una línea de 45.00 metros con servidumbre de paso; al suroeste: en una línea de 23.75 metros con servidumbre de paso.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 335/34/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Luis Echeverría Álvarez", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Loma de San Pablo, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 1,986.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 39.80 metros con terreno de la Comunidad; al noroeste: en una línea de 49.90 metros con terreno de la comunidad; al sureste: en una línea de 49.90 metros con terreno de la comunidad; al suroeste: en una línea de 39.80 metros con camino sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 336/35/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicado en domicilio conocido, Barrio Chiquichuca, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 547.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 12.35 metros con Francisco Hernández Arias; al noroeste: en una línea de 45.90 metros con Francisco Hernández Arias; al sureste: en una línea de 46.28 metros con calle sin nombre; al suroeste: en una línea de 11.45 metros con Cirilo Sánchez Montiel.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 347/46/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez", ubicado en domicilio conocido, comunidad de La Piedra, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 1,549.55 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 38.88 metros con Primaria "Lic. Benito Juárez"; al noroeste: en una línea de 33.60 metros con Primaria "Lic. Benito Juárez"; al sureste: en una línea de 41.00 metros con carretera; al suroeste: en una línea de 44.80 metros con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 350/49/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez", ubicado en domicilio conocido, comunidad de San Juan Buenavista, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 1,776.49 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 54.30 metros con Campo Deportivo; al noroeste: en una línea de 42.30 metros con camino; al suroeste: en dos líneas de 54.10 metros con Jesús González y 27.00 metros con Secundaria T.V. No. 433 "Jaime Nunó".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 343/42/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Gral. Lázaro Cárdenas"; ubicado en domicilio conocido, comunidad de Las Mesas de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 635.97 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en una línea de 17.50 metros con carretera; al noroeste: en una línea de 51.95 metros con Camino Real; al sureste: en una línea de 51.20 metros con Primaria "Gral. Lázaro Cárdenas"; al suroeste: en una línea de 8.70 metros con Primaria "Gral. Lázaro Cárdenas".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

Número de Expediente: 323/22/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Miguel Hidalgo", ubicado en domicilio conocido, comunidad de La Máquina, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 2,351.66 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 21.70 m con Agustín Mondragón G., noroeste: en una línea de 90.25 m con Jardín de Niños "Luis Donaldo Colosio" y Juan Martínez, sureste: en una línea de 90.90 m con Miguel Tavárez, suroeste: en una línea de 30.30 m con carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 327/26/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Luis Echeverría Alvarez", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Loma de San Pablo, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 2,729.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 50.60 m con terreno de la comunidad, noroeste: en una línea de 53.00 m con terreno de la comunidad, sureste: en una línea de 55.00 m con terreno de la comunidad, suroeste: en una línea de 50.50 m con terreno de la comunidad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Número de Expediente: 325/24/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Ing. Salvador Sánchez Colín", ubicado en domicilio conocido, Barrio Chiquichuca, Municipio de Villa de Allende, Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 6,101.87 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 45.80 m con Camerina Peñaloza Camacho, noroeste: en cuatro líneas de 30.94 m y 16.20 m con calle sin nombre, 110.03 m y 15.20 m con Francisco Hernández Arias, sureste: en una línea de 152.05 m con Abelino Miraflores Francisco, suroeste: en una línea de 10.95 m con Francisco Hernández Arias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 326/25/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Vicente Guerrero", ubicado en domicilio conocido, comunidad de El Jacal, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 7,653.74 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en dos líneas de 51.50 m y 53.00 m con camino sin nombre, noroeste: en dos líneas de 68.00 m y 75.00 m con camino sin nombre, sureste: en una línea de 93.00 m con camino sin nombre, suroeste: en una línea de 19.20 m con camino sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 332/31/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Lic. Benito Juárez", ubicado en domicilio conocido, comunidad de La Piedra, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 6,846.37 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 93.55 m con José Luis Camacho Medina, noroeste: en una línea de

79.80 m con José Luis Palma e Iglesia, sureste: en dos líneas de 33.60 m con Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez" y 70.90 m con carretera, suroeste: en dos líneas de 38.88 m con Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez" y 40.00 m con Jacinto Camacho Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 319/18/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Emiliano Zapata", ubicado en domicilio conocido, comunidad de El Potrero, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 1,046.37 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 35.00 m con camino sin nombre, noroeste: en una línea de 27.20 m con Elpidio Zepeda Camacho, sureste: en una línea de 32.00 m con Marcelo Zepeda Camacho, suroeste: en una línea de 36.00 m con Marcelo Zepeda Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 322/21/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Las Mesas de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 7,712.52 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en dos líneas de 8.70 m con Jardín de Niños "Gral. Lázaro Cárdenas" y 81.50 m con carretera, noroeste: en dos líneas de 51.20 m con Jardín de Niños "Gral. Lázaro Cárdenas" y 26.05 m con camino Real, sureste: en una línea de 86.00 m con Agustín González y Gumersindo González, suroeste: en una línea de 105.00 m con Agustín Agapito.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 321/20/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Primaria "Cuahtémoc", ubicado en domicilio conocido, comunidad de El Clarín, municipio de Villa de Allende, distrito

judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 24,399.57 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 175.67 m con Rafael de la Cruz, noroeste: en dos líneas de 117.80 m con Carmela Reyes y 98.40 m con Raúl Hernández Orozco, sureste: en una línea de 124.40 m con terreno de la comunidad, suroeste: en una línea de 107.00 m con Jardín de Niños "Amado Nervo".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Número de Expediente: 315/14/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Secundaria T.V. No. 433 "Jaime Nunó", ubicado en domicilio conocido, comunidad de San Juan Buenavista, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 1,852.40 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 44.80 m con Jardín de Niños "Benito Juárez", noroeste: en dos líneas de 32.20 m con camino y 20.40 m con Jesús González, sureste: en una línea de 43.70 m con Jesús González, suroeste: en una línea de 27.55 m con Jesús González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 313/12/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Secundaria T.V. Oficial No. 226 "Sentimientos de la Nación", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 1,783.69 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 40.90 m con panteón de la comunidad, noroeste: en una línea de 37.80 m con camino vecinal, sureste: en una línea de 40.00 m con campo deportivo, suroeste: en una línea de 52.50 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 318/17/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Secundaria T.V. No. 0403 "Emiliano Zapata", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Sabana de Taborada 1ª Sección, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 355.60 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en dos líneas de 21.28 m con Centro de Salud y 1.80 m con servidumbre de paso, noroeste: en una línea de 18.38 m con carretera a Villa Victoria, sureste: en dos líneas de 6.16 m y 6.15 m con servidumbre de paso, suroeste: en una línea de 26.30 m con carretera al Potrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 316/15/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Secundaria T.V. No. 185 "Ramón López Velarde", ubicado en domicilio conocido, comunidad de San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 8,572.28 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en dos líneas de 78.30 m con Adolfo García Argüello y 21.40 m con Catalino Domingo Rumualdo, noroeste: en una línea de 87.20 m con Carmelo de Jesús Cruz, sureste: en dos líneas de 88.20 m con Pedro Consuelo Arias, Dionisio Donaciano Gómez y 0.80 m con Adolfo García Argüello, suroeste: en una línea de 99.30 m con Leonor Lucio Zaragoza y Florencio García Arias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 314/13/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Secundaria T.V. Oficial No. 0239 "Miguel Alemán Valdés", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Vare Chiquichuca, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 721.54 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en dos líneas de 0.70 m con calle sin nombre y 26.44 m con Delegación, noroeste: en dos líneas de 23.80 m y 3.14 m con calle sin nombre, sureste: en dos líneas de 0.65 m con taller artesanal y 26.50 m con calle principal, suroeste: en dos líneas de 2.18 m y 25.12 m con taller artesanal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de Expediente: 317/16/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que ocupa la Secundaria T.V. Oficial No. 154 "Juan Escutla", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Los Berros, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 9,621.35 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 69.60 m con Mario González Nieto, noroeste: en una línea de 99.55 m con camino sin nombre, sureste: en dos líneas de 99.55 m con terreno de la comunidad y 29.76 m con Mario González Nieto, suroeste: en una línea de 99.70 m con camino sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
 EDICTOS**

Número de expediente: 351/50/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Josefa Ortiz de Domínguez", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Mesas de San Juan, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 680.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 20.00 metros con Tomás Robles, noroeste: en una línea de 34.00 metros con camino sin nombre, sureste: en una línea de 34.00 metros con Tomás Robles, suroeste: en una línea de 20.00 metros con Tomás Robles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 342/41/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Emiliano Zapata", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Loma de Juárez, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 2,185.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 34.27 metros con calle sin nombre, noroeste: en una

línea de 59.80 metros con calle sin nombre, sureste: en una línea de 59.75 metros con calle sin nombre, suroeste: en una línea de 38.90 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 352/51/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Eulalia Guzmán", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Soledad del Salitre, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 1,432.80 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: sur: en una línea de 31.44 metros con servidumbre de paso, noreste: en tres líneas de 10.08 metros, 13.03 metros y 36.30 metros con camino de terracería, noroeste: en una línea de 13.20 metros con camino de terracería, suroeste: en una línea de 47.11 metros con camino sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 337/36/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Manuel M. Plata", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Las Dalias, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 1,856.50 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 40.60 metros con Alfonso Colín, noroeste: en una línea de 44.35 metros con Consuelo Colín, sureste: en una línea de 50.00 metros con Javier Esquivel González, suroeste: en una línea de 38.40 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 348/47/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa el Jardín de Niños "Constitución", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Sabana del Rosario, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 1,787.74 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: norte: en una

línea de 26.64 metros con Centro de Salud, noreste: en una línea de 15.37 metros con Centro de Salud, noroeste: en una línea de 60.70 metros con Iglesia, sureste: en una línea de 77.60 metros con carretera, suroeste: en una línea de 30.20 metros con camino de terracería.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 333/32/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la primaria "Miguel Hidalgo", ubicado en domicilio conocido comunidad de Santa Cruz, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 3,009.55 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 52.40 metros con carretera, al noroeste: en una línea de 55.20 metros con capilla, sureste: en una línea de 59.50 metros con campo de fútbol, suroeste: en una línea de 52.65 metros con Pablo Marín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 330/29/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la primaria "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 7,896.50 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 91.54 metros con terreno de la comunidad, noroeste: en dos líneas de 82.30 metros con terreno de la comunidad y 9.15 metros con camino sin nombre, sureste: en una línea de 91.25 metros con Dolores Maldonado, suroeste: en dos líneas de 31.15 metros y 61.55 metros con camino sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 329/28/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la primaria "Carlos Hank González", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de

México, el cual tiene una superficie aproximada de: 6,489.60 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 109.60 metros con Celso Castillo Reyes, noroeste: en dos líneas de 68.00 metros con camino sin nombre y 30.00 metros con jardín de niños "Carlos Hank González", sureste: en dos líneas de 59.00 metros y 39.00 metros con Silvano Colín, suroeste: en tres líneas de 56.80 metros con Silvano Colín, 22.80 metros con Jorge Castillo Reyes y 30.00 metros con jardín de niños "Carlos Hank González".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Número de expediente: 331/30/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la primaria "Lic. Adolfo López Mateos", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Macia, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 2,213.54 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 51.40 metros con plaza de la comunidad, noroeste: en una línea de 41.60 metros con campo deportivo y paso de servidumbre, sureste: en una línea de 42.55 metros con Isidro Garduño y Guadalupe Piña, suroeste: en una línea de 54.90 metros con Guadalupe Piña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 328/27/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la primaria "Ignacio Allende", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Santa Cruz Totoltepec, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 5,167.22 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en cuatro líneas de 37.30 metros, 17.00 metros, 10.20 metros con Ramiro de Jesús de Jesús y 11.68 metros con barranca, noroeste: en dos líneas de 15.18 metros y 58.59 metros con calle sin nombre, sureste: en tres líneas de 3.50 metros, 17.49 metros y 63.04 metros con barranca, suroeste: en una línea de 74.00 metros con jardín de niños sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
 E D I C T O S**

Número de expediente: 334/33/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la primaria "Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Lengua de Vaca, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 1,756.29 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 53.83 metros con Maximino Venteño Camacho, noroeste: en una línea de 32.65 metros con campo deportivo, sureste: en una línea de 33.77 metros con Maximino Venteño Camacho, suroeste: en una línea de 52.00 metros con camino sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 324/23/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la primaria "Águiles Serdán", ubicado en domicilio conocido, comunidad de Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 1,550.36 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en dos líneas de 26.56 metros con Ignacio Reyes García y 33.85 metros con campo deportivo, noroeste: en una línea de 36.60 metros con Ignacio Reyes García, sureste: en dos líneas de 16.60 metros con capilla y 18.90 metros con campo deportivo, suroeste: en una línea de 60.16 metros con Oliverio Reyes Barrientos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

Número de expediente: 320/19/2008, C.P. MARTHA BEATRIZ ARISTA VAZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que ocupa la primaria "Carlos A. Carrillo", ubicado en domicilio conocido, comunidad de San Isidro, municipio de Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 2,934.31 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: noreste: en una línea de 49.08 metros con calle sin nombre, noroeste: en una línea de 72.34 metros con plaza cívica, sureste: en una línea de 80.65 metros con Daniel Estrada Santana, suroeste: en una línea de 28.78 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de agosto de 2008.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3296.-10, 15 y 19 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE OTUMBA  
 E D I C T O S**

Exp. 32/15/08, ANGEL QUEZADA ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Juan", ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 16.50 mts. y linda con Lázaro Juárez Almazán y Francisco García García, al sur: en dos lados: el primero: 5.50 mts. y linda con Av. Dr. Gustavo Baz, y el segundo: 11.00 mts. y linda con Melania y Victoria Quezada Elizalde, al oriente: 15.20 mts. y linda con calle Río Pánuco, al poniente: en dos lados: el primero: 9.70 mts. y linda con Victoria Quezada Elizalde, y el segundo: 5.50 mts. y linda con Remedios Quezada Elizalde. Con una superficie de: 141.96 mts2. y una construcción de: 30.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 15 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 4524/217/06, DOLORES PLACIDA PERETE IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, en el poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 7.06 mts. y linda con María Fáliz Vda. de Fernández, al sur: 7.06 mts. y linda con calle sin nombre, al oriente: 17.00 mts. linda con Diana Juárez Chávez, al poniente: 17.00 mts. y linda con Genaro Hernández García. Con una superficie de: 120.02 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 6158/68/08, MANUEL PORTILLO RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 10, de la manzana número 13 de la calle Benito Juárez de la colonia San José Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 20.28 metros con calle Nuevo León, al sur: 17.30 metros linda con calle Benito Juárez, al oriente: 5.70 metros con autopista federal México-Pachuca, al poniente: 14.35 metros con señora Genoveva Huerta. Con una superficie de: 179.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 17 de julio de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 106/36/08, SALVADOR RODRIGUEZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Naranjos", ubicado en términos de la rancharía de Santa María Tezompa, Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 43.50 mts. y linda con Yolanda Rodríguez, al sur: 56.30 mts. y linda con Eulogio Delgadillo, al oriente: 105.00 mts. y linda con Piedad Delgadillo, al poniente: 98.70 mts. y linda con Reyna y Marciano Rodríguez. Con una superficie de: 5,082.31 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 15 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 38/1/08, ANA MARIA ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "La Mesa", ubicado en términos de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 75.00 mts. y linda con el ejido de San Francisco Metepec, al sur: 78.00 mts. y linda con Isalás Castañeda, al oriente: 185.00 mts. linda con Marco Aguilar y Eulalio Borja, al poniente: 185.00 mts. y linda con ejido de San Francisco Metepec. Con una superficie de: 1-41-52 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 11 de julio de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Exp. 7196/73/08, CARMEN PAZOS PAZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlahuacalco", ubicado en Cerrada de Avenida Hidalgo, en el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 10.00 mts. y linda con Félix Lago Tolentino, al sur: 10.00 mts. y linda con cerrada de Avenida Hidalgo, al oriente: 17.00 mts. y linda con Roberto Martínez Vera, al poniente: 17.00 mts. y linda con Adrián Veras Pérez. Con una superficie de: 170.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 15 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**E D I C T O**

Exp. 2783/226/05, SEBASTIANA MARTINEZ DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Uno, manzana 2, lote 8, en la colonia Ampliación Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 7.50 m y linda con calle Uno; al sur: 7.50 m y linda con Pedro Martínez Morales; al oriente: 16.00 m y linda con Roberto Salvador Mateos; al poniente: 16.00 m y linda con Roberto Ramírez Chávez. Con una superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**E D I C T O S**

Expediente Número 2771/415/07, JAIME ANGELES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Avenida 16 de Septiembre, Barrio de Plazuela, poblado de Tiapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 23.85 m con Antonio Angeles Ramírez; al sur: en 23.85 m con Angela Angeles Ramírez; al oriente: en 14.80 m con Reyes Angeles Sánchez; al poniente: en 14.80 m con Rigoberto A. Salinas. Teniendo una superficie de 352.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2772/416/07, ANGELA ANGELES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en Avenida 16 de Septiembre en el poblado de Tiapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 23.85 m con Jaime Angeles Ramírez; al sur: en 23.85 m con Nicolás y Roberto Angeles Ramírez; al oriente: en 14.80 m con Reyes Angeles Sánchez; al poniente: en 14.80 m con Rigoberto Angeles Salinas. Teniendo una superficie de 352.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2773/417/07, ROBERTO ANGELES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Av. 16 de Septiembre, Barrio Plazuela, en el poblado de Tiapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte en 11.92 m con Angela Angeles Ramírez; al sur: en 11.92 m con Avenida 16 de Septiembre; al oriente: en 29.60 m con Nicolás Angeles Ramírez; al poniente: en 29.60 m con Rigoberto A. Salinas. Teniendo una superficie de 352.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 1124/140/08, DOLORES PRUDENCIO ROCANDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Matamoros sin número, Barrio de San Miguel, San Juan Zitlaltepec, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte en 13.78 m con Víctor Montaña Cruz; al sur: en 15.65 m con callejón sin nombre; al oriente: en 19.24 m con calle Matamoros; al poniente: en 18.80 m con Raymundo Prudencio. Teniendo una superficie total de 279.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 1526/305/07, GERARDO COPCA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Juan Atenanco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 16.50 m con Joel Sánchez Sánchez; al sur: en 14.75 m con Avenida Atoacan; al oriente: en 98.60 m con Francisco Morales Flores, Norma Cruz N. y Abel Márquez Sánchez; al poniente: en 98.50 m con Felipa Sánchez Sánchez. Teniendo una superficie de 1,545.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2511/234/08, ROSA MARIA MEDINA LICEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo s/n, poblado de San Sebastián, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 28.00 m con Rosa María Medina Licea; al sur: en 28.00 m con Guillermo Laguna; al oriente: en 9.00 m con Cruz Laguna, ahora su sucesión; al poniente: en 10.20 m con calle 5 de Mayo. Teniendo una superficie de 268.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,512/235/08, ROSA MARIA MEDINA LICEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, s/n, poblado de San Sebastián, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 28.00 m con Francisco A. Medina Licea; al sur: en 28.00 m con Rodolfo Licea Audiffred; al oriente: en 10.00 m con Cruz Laguna ahora sucesión; al poniente: en 10.56 m con calle 5 de Mayo. Teniendo una superficie de 287.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,513/236/08, ROSA MARIA MEDINA LICEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, s/n, poblado de San Sebastián, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 28.00 m con Víctor Manuel Medina Licea; al sur: en 28.00 m con Rosa María Medina Licea; al oriente: en 10.00 m con Cruz Laguna ahora sucesión; al poniente: en 10.56 m con calle 5 de Mayo. Teniendo una superficie de 287.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,514/237/08, ROSA MARIA MEDINA LICEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, s/n, poblado de San Sebastián, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 28.00 m con Rodolfo Licea Audiffred; al sur: en 28.00 m con Alejandro Medina Laguna; al oriente: en 10.00 m con Cruz Laguna ahora sucesión; al poniente: en 10.56 m con calle 5 de Mayo. Teniendo una superficie de 287.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,515/238/08, NANCY HUERTA LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en callejón sin nombre sin número, Pueblo Nuevo de Morelos, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 11.00 m con Angela Huerta Laguna; al sur: en 11.45 m con calle Ignacio Allende; al oriente: en 61.03 m con callejón sin nombre; al poniente: en 61.08 m con Atanacio Díaz. Teniendo una superficie de 688.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,516/239/08, HERON GARCIA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle General Anaya, pueblo de San Sebastián, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 59.00 m con calle sin nombre; al sur: en 58.00 m con Roberto García Rivero; al oriente: en 63.25 m con Florencio García Rivero; al poniente: en 63.25 m con calle General Anaya. Teniendo una superficie de 3,700.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,527/249/08, JAVIER GUADARRAMA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno denominado "La Nopalera", ubicado en el municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 22.00 m con Felipa Cruz Estrada; al sur: en 22.00 m con Zenaido Zúñiga Vargas; al oriente: en 9.80 m con Antonio Gil; al poniente: en 9.80 m con calle. Teniendo una superficie de 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,528/250/08, FIDENCIO VERTIZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n, Pixcuay, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 10.56 m con Heriberto López Mendoza; al sur: en 18.00 m con calle Pino Suárez; al oriente: en 29.80 m con Avenida Zaragoza; al poniente: en 34.70 m con Antonio Zúñiga. Teniendo una superficie de 440.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,529/251/08, AMADOR CRUZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en calle San José Teña s/n, colonia Juárez, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 63.20 m con Caritina Espinoza Montiel; al oriente: en 80.80 m con calle Margarita Maza de Juárez; al poniente: en dos líneas primera de 51.50 m y la segunda de 38.80 m con cerrada San Juan. Teniendo una superficie aproximada de 2,455.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 3142/259/08, ADRIAN DONIS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en Avenida Morelos sin número, Barrio Zapotlán, Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 59.60 m con Toribio Jiménez; al norte: en 145.00 m con Alfonso Donis; al sur: en 161.70 m con Tomás

Donis; al oriente: en 59.00 m con Lucina Oropeza; al poniente: en 114.00 m con camino público. Teniendo una superficie aproximada de 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 2,522/244/08, ABRAHAM GODINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Roberto Cantoral sin número, colonia Santa Cecilia, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 24.00 m con Teofilo Godínez Mendoza; al sur: en 24.00 m con Juan Godínez Martínez; al oriente: en 37.60 m con Teofilo Godínez Mendoza; al poniente: en 37.62 m con calle Roberto Cantoral. Teniendo una superficie de 902.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 19 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente Número 834/102/08, EDUARDO LOPEZ CANDELARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle privada sin nombre, Barrio del Rincón, Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: 23.52 m con Pedro García Donis; al sur: en 14.10, 11.78 y 5.60 m con Lorenzo Oropeza; al oriente: en 48.47 m con Pedro García Donis; al poniente: en 61.72 m con Jorge López Jacobo. Teniendo una superficie de 1,341.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 11 de agosto de 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Expediente número 2,519/241/08, GUADALUPE GUZMAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Romero, barrio de Coyotillos, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 61.90 m con Emilio Flores Reyes; al sur: en 61.90 m con Gumercindo Cruz Hernández y Juan Montiel Olvera; al oriente: en 18.70 m con calle sin nombre; al poniente: en 25.96 m con calle Romero. Teniendo una superficie de 1,382.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de agosto de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente número 2,521/243/08, RENE GUDIÑO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en calle Marte sin número, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 15.30 y 11.10 m con Nicolás Montiel, a sur: en 2.00 m con calle Marte, al oriente: en 23.90 m con calle Marte, al poniente: en 23.50 m con calle Libertad. Teniendo una superficie de 359.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de agosto de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente número 2,523/245/08, AVELINO GODINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en calle sin nombre, colonia Santa Lucía, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 24.50 m con propiedad del municipio, al sur: en 24.50 m con Teófilo Godínez Mendoza, al oriente: en 38.15 m con Teófilo Godínez Mendoza, al poniente: en 38.15 m con calle sin nombre. Teniendo una superficie de 934.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de agosto de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

Expediente número 2,524/246/08, MA. DE JESUS HERNANDEZ DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el municipio de

Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, al norte: en 16.00 m con callejón privado, al sur: en 16.00 m con Paulino Cruz Hernández, al oriente: en 20.00 m con Candelario Hernández Portillo, al poniente: en 20.00 m con Pedro y Daniel Hernández Portillo. Teniendo una superficie de 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de agosto de 2008.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3242.-5, 10 y 15 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1 DEL ESTADO DE MEXICO**  
**TOLUCA, MEX.**  
**AVISO NOTARIAL**

En escritura número 50,237 cincuenta mil doscientos treinta y siete, de fecha 20 veinte de mayo de 2008 dos mil ocho, otorgada en el protocolo a mi cargo, consta que el señor JOSE DE JESUS LOPEZ SAPIAIN, radicó la sucesión intestamentaria a bienes de la señora JOSEFINA CARBAJAL SANTANA, exhibiéndome el acta de defunción de esta última, así mismo acepta el propio señor JOSE DE JESUS LOPEZ SAPIAIN, el cargo de albacea.

El señor JOSE DE JESUS LOPEZ SAPIAIN, en su carácter de albacea, manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70 setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

ATENTAMENTE

Toluca, Méx., a 22 de agosto de 2008.

Licenciado René Cutberto Santín Quiroz.-Rúbrica.

Notario Público Número 1 del Estado de México  
con residencia en Toluca, México.

3217.-4 y 15 septiembre.

**Grote & Hartmann Automotive de Mexico, S.A. de C.V. -EN LIQUIDACIÓN**  
 Balance General Final de Liquidación al 31 de enero de 2008

Activo		Pasivo	
Caja y Bancos	6,691,335		
Cuentas por Cobrar	931,132		
Intercompañías por cobrar	13,140,299		
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>20,762,786</b>	<b>Capital Contable</b>	
		Capital Social	17,030,000
		Resultado del Ejercicio	4,867
		Resultados Acumulados	3,727,918
		Total Capital	20,762,786
<b>Total Activo</b>	<b>20,762,786</b>	<b>Total Pasivo + Capital</b>	<b>20,762,786</b>

Eduardo Pérez Cruz  
 LIQUIDADOR  
 (Rúbrica).

3018.-25 agosto, 4 y 15 septiembre.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Tribunal de lo  
Contencioso  
Administrativo del  
ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, siendo las doce horas del día catorce de julio del dos mil ocho, hora y fecha señaladas para la celebración de la audiencia de juicio en el expediente administrativo 194/2008, promovido por ANGELINA RICO YAÑEZ, contra actos del DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALTENCO, ESTADO DE MEXICO y como tercero interesado ARACELI JIMENEZ MORALES. El Magistrado que actúa con la asistencia del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 57, 60, 88, 91, 236, 269, 270, 271, 272 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, declara abierta la audiencia de juicio del expediente en que se actúa. Y toda vez que de autos se desprende que no obra constancia alguna de notificación de Araceli Jiménez Morales, ya que la misma fue realizada a través de exhorto, y a fin de no dejar en estado de indefensión a las partes se deberá diferir la audiencia señalada para el día de hoy, indicándose en su lugar las catorce horas del día dieciocho de septiembre del dos mil ocho, debiendo notificar personalmente a la parte actora, tercero interesado y por oficio a las autoridades demandadas.

Así lo proveyó y firma el Magistrado de la Tercera Sala Regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, con residencia en Tlalnepantla de Baz, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

EL MAGISTRADO  
M. EN D. JUAN CARLOS VAZQUEZ LIBIEN  
(RUBRICA).

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. ARGELIA GALVAN TAMAYO  
(RUBRICA).

3349.-15, 17 y 18 septiembre.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**Issemy**

"2008. Año del Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla"

Gobierno del Estado de México  
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
RENDIMIENTO DE LA RESERVA DEL FONDO SOLIDARIO DE REPARTO  
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008

VALOR NETO DEL FONDO AL 30 DE JUNIO DEL 2008 (CIFRAS EN PESOS)	RENDIMIENTO NOMINAL (%) ANUALIZADO	RENDIMIENTO REAL (%) (1) ANUALIZADO
\$4,848'222,724	4.37%	0.32%

(1) Para el cálculo del rendimiento real anualizado se consideró una inflación estimada anual del 4.03% (Banco de México)

DR. OSVALDO A. SANTÍN QUIROZ  
DIRECTOR GENERAL  
(RUBRICA).

C.P. DORIS LILIANA LEYVA GRANADOS  
COORDINADORA DE FINANZAS  
(RUBRICA).

L.C. OSCAR SERGIO SALGADO SOTO  
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA  
(RUBRICA).



3348.-15 septiembre.